D.r Fran.co Fer.do Guerrero y Galvez  15

✠

# SERMON,

QVE EN EL DIA DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN Sma N. Sra EN SV SANTA IMAGEN

# DE LA INIESTA,

DESCVBIERTO

# EL S.MO SACRAMENTO,

CON ASSISTENCIA DEL ILVST.mo CABILDO SECVLAR DE SEVILLA PRIMER DIA DEL NOVENARIO, QVE SE CELEBRA A DICHA S. IMAGEN EN LA IGLESIA DE S. JVLIAN.

*PREDICO*

*El Lic. D. FRANCISCO DE VERA Y ROSALES, Abogado de la Real Audiencia, y de presos del S. Oficio Visitador, y Iuez Ordinario del Convento de Monjas del Dulce Nombre de Iesus, y Administrador de la Casa Real del señor San Hermenegildo en 8. de Septiembre de 1704. años.*

DEDICADO AL

I.MO Y R.MO S.R DEAN, Y CABILDO DE LA S. PATRIARCAL, Y METROPOLITANA IGLESIA DE SEVILLA.

Con Licencia, En Sevilla por Juan Francisco de Blas, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

✠

# DEDICATORIA

## AL ILVSTRIS.MO Y REVERENDIS.MO S.R DEAN, Y CABILDO DE LA SANTA, PATRIARCAL, Y METROPOLITANA IGLESIA DE LA CIVDAD DE SEVILLA.

## ILVST.MO Y REV.MO S.R

A Viendome mandado la amante devocion del Nobilissimo Cabildo Secular desta Ciudad predicar en la fiesta de la feliz Natividad de Maria Santissima Señora nuestra en su antiquissima, primitiva, y milagrosissima Imagen de la Iniesta, vnica, y singular Patrona de esta Ciudad, que le celebra todos los años por voto que le tiene repetido, por la expression, y memoria de los singulares beneficios, de que es deudora Sevilla á su soberano Patrocinio, y las demonstraciones cõ que à explicado su debido agradecimiento; y aviẽdo tenido en estas tãta parte V.S.I. en sus religiosas, y magnificas assistencias que refiero, es preciso, y debido dirigir à la gran proteccion de V. S. I. este

Sermon, pues aviendose predicado en la fiesta, que le celebrò el Nobilissimo Cabildo Secular, con quiē siempre està tan vnivocado V.S.I. en las concurrencias à los Cultos de Dios nuestro Señor, y de su Santissima Madre; y si en ella fue de Sevilla este Culto, sea V.S.I. el objecto à quien se dirija la extension de esta obra: para que siendo publico en su contenido, lo que debemos à esta Celestial Emperatriz, viuamos confiados en lograr su favorable Patrocinio; y el que sacrifica à V.S.I. este obsequio, le merezca la aceptacion en su grandeza, que Dios nuestro Señor prospere dilatados años en su mayor aumento. Sevilla, y Octubre 15. de 1704. años.

Ilustriss. y Reverendiss. Sr.

B.L.M. de V.S.I.

Su mas afecto, y humilde Capellan, y subdito,

*Lic. D. Francisco de Vera y Rosales.*

*Apro-*

*Aprobacion del M.R. P. M. Fr. Francisco Ximenez, del Orde de S. Domingo, Maestro en Sagrada Theologia, Regente de los estudios del Colegio mayor de S. Thomas desta Ciudad, y Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla.*

POr comission del Sr. Dr. D. Juan de Monroy, Canonigo de la S. Iglesia, Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Provisor, y Governador deste Arçobispado, &c. He visto este Sermon, q̃ en el dia de la Natividad de N. Sra. predicò el Lic. D. Francisco de Vera y Rosales, Abogado de la Real Audiencia, y de presos del S. Oficio, &c. en la Iglesia Parroquial de S. Julian desta Ciudad el primer dia del celebre novenario, que hizo el Cabildo Secular de Sevilla à la S. Imagen de la Iniesta, y no hallo en el cosa alguna, que no sea muy conforme à N. S. Fè Catolica, y doctrina de los santos Padres; antes si hallo mucho que alabar en la devociõ cordial, que explica à esta gran Señora, con la qual persuade à que todos seamos muy afectos à la Reina de los Angeles, y à su Ss. Imagen de la Iniesta: y à no impedirlo cõ expressas significaciones el Autor, dexara correr la pluma en sus alabanças: y assi solo digo, que es digno este Sermon, de que se dè á la Imprenta, para que los que no lo oyeron se fervoricen en la devocion de tan gran Señora, y de su S. Imagẽ; assi lo siento, salvo, &c. En el Colegio mayor de S. Thomas de Sevilla en 1. de Octubre de 1704.

*Fr. Francisco Ximenez,*
*M. y R g.*

LI-

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Dr. D. Iuan de Monroy, Canonigo en la S. Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Governador, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à este Tribunal, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima este Sermon, que en el dia de la Natividad de N. Señora predicò en la Parroquial de S. Iulian el Lic. D. Francisco de Vera y Rosales; Abogado de la Real Audiencia desta Ciudad, y de presos del S. Oficio, Administeador de la Casa Real de S. Hermenegildo, y Visitador del Convẽto de Monjas del Dulce Nombre de Iesus, à los ocho de Septiembre que passò de este año de la fecha, atento à que no contiene cosa contra N. S. Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el M.R.P.M. Fr. Francisco Ximenez, Regente en sus estudios del Colegio del Sr. S. Thomas, y Examinador Synodal desta Ciudad, a quien le cometi su vista; con tal que esta mi licencia, y censura se imprima assimismo al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à veinte y un dias del mes de Octubre de mil setecientos y quatro años.

Dr. D. Iuan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor,
*Iuan Francisco de Alvarado.*
*Notario mayor.*

*Apro-*

*Aprobacion del Rmo. P. M. Fr. Iuan Machado, Predicador de ſu Mageſtad, Examinador Synodal deſte Arçobiſpado, Primero Difinidor general de todo el Orden de la Ss. Trinidad de Redemptores, Ex-Provincial deſta Provincia de Andalucia, y Miniſtro del Real Convento de dicho Orden, extra muros deſta Ciudad de Sevilla.*

DE orden, y mandato del Sr. D. Antonio Fernando Maria de Milan, del Cõſejo de ſu Mageſtad, y ſu Alcalde mas antiguo en eſta Real Audiencia de Sevilla, he viſto el Sermon que predicò el Lic. D. Frãciſco de Vera y Roſales, Abogado de los Reales Conſejos, y de la Santa Inquiſicion, Adminiſtrador del Hoſpital Real del Sr. San Hermenegildo, y Viſitador del Convento del Nõbre de Jeſus, à la Natividad de Maria SSma. Sra. N. en ſu SSma. Imagen de la Inieſta; y confeſſando ante todas coſas mi cortedad, aunque he leìdo con grande devocion eſte Sermõ me hallo en la dificultad invencible de aprobarlo, con la aprobacion regular, q̃ es devida à los trabajos deſte tamaño. No encuentro en èl coſa que ſea contra la fee, y buenas coſtumbres; antes bien las repetidas, y multiplicadas vozes deſte Panegyrico, ſon viua ſignificacion de los vehementes afectos, q̃ el Orador tiene al milagroſo ſimulacro de Maria SSma. de la Inieſta; en cuya devocion ſe enciende tan de veras, y tanto que conſagra las luzes del entender, à las activas, y eficazes llamas del amar. Aſsi lo ſiento en eſte Real Cõvento de la SS. Trinidad de Redẽptores extramuros de Sevilla, en 13. de Octubre de 1704. años.

*El M. Fr. Iuan Machado, Miniſtro.*

LI-

## LICENCIA DEL JVEZ DE IMPRENTAS.

*EL Lic. D. Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Mag. y su Alcalde del Crimen en la Real Audiencia desta Ciudad, Iuez superintendente de las Imprentas, y Librerias della, y su partido. Por lo que toca à mi comission doy licencia para q̃ por vna vez se imprima vn* Sermon, *que predicò de la Natividad de N. Señora, en su Imagen de la Iniesta, el Lic. D. Frãcisco de Vera y Rosales, Abogado de los Reales Consejos, y de pressos del Santo Oficio de la Inquisicion, Administrador de la Real casa del* Santo *Rey* San *Hermenegildo, y Visitador de las Monjas del Nombre de Iesus: atento à no contener cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra* Santa *Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia diò su censura el* M. R. P. M. *Fr.* Juan *Machado, del Orden de la* San*tissima Trinidad Calçados, Predicador de su* Mag. *y primer Difinidor General de su* Religion, *su fecha à los treze deste mes; la qual con esta licencia se imprima al principio de cada* Sermon, *corrigiendose la dicha impression con su original. Dada en* Sevilla *en veinte de Octubre de mil setecientos y quatro años*

*Lic. Don Antonio Fernando*
*Maria de* Milan.

Por su mandado.
*Juan Francisco Carrera,*
*Escrivano.*

SA-



## SALVTACION.

Liber generationis Iesu-Christi Filij David, *Math. Cap.* 1.



A Guarda Aguila Mysteriosa, abàte el buelo, suspende las alas, y dime la causa, porque te encumbras, y la ocasion, que te eleva. Si quieres saber, dize el Evangelista Juan, el prodigio que me roba la atenciõ: *Ascende huc, & ostendam tibi*; sube donde estoy en alas del pensamiento, levanta la consideracion, suspendida de tu discurso en el buelo: *Et fui in spiritu.* Ya Evãgelista Sagrado estoy contigo con la consideracion, con el espiritu. Pues atiende, y veràs el prodigio mas portentoso, y el mas prodigioso portento: *Ecce ostium apertum in Cælo.* Advierte, que se ha abierto en el Cielo vna grãde, y espaciosa puerta: y pues se nos franquea la entrada, passemos a registrar la festividad, que se celebra con tanta novedad festiva. *Apocal. c. 4. & 5.*

*Et sedes posita erat, & supra sedem sedens.* Estava vna hermosa, y resplandeciente Silla, que servia de trono à Dios, que en ella estava sentado: *Et Iris erat in circuitu sedis, similis visioni smaragdinæ.* Servia de dozel vistoso, rodeando, y cercando el trono vn hermoso Arco Iris, con solo el co-

lor verde de la Esmeralda, y sin los demàs colores de que se compone el Iris: *Et de trono procedebant fulgura, vozes, & tonitrua.* Acompañaban esta festiva pompa, truenos, rayos, y vozes, que llevando el contrapunto à la musica de los Angeles formaban vna armonia suave, y vna dulce melodia: *Et Vigintiquatuor seniores sedentes, circum amicti vestimentis albis, & in capitibus eorum coronæ aureæ.* Assistian delante del trono, solemnizando con la veneracion su culto, Veintiquatro Señores vestidos con vestiduras blancas, y coronas de oro en sus sienes.

*Et vidi in dextera sedentis supra tronum librum scriptum intus & foris, signatum sigillis septem.* Vi en la mano derecha de Dios vn libro escrito por dedentro, y por defuera, cerrado, y sellado con siete sellos. Oyòse vna voz de vn Angel que convidaba à todos generalmente, para q̃ abriessen el libro, y desatassen sus sellos. Llegaron los Angeles del Cielo, acudieron los hombres de la tierra, y hasta del profundo centro del abysmo procuraron esta hazaña los Demonios: todos lo intentaron, y aunque todos solicitaron este triunfo, no pudo alguno, no solo abrir el libro, pero ni aun mirarlo: *Et nemo poterat neque in Cœlo, neque in terra, neque subtus terrã aperire librũ, neq̃ respicere illũ.* Pero què es esto Evangelista Sagrado? Aora derramas lagrimas? Porquè lloras? Estamos en el Cielo, donde no ay mas que glorias, y dàs lugar à las penas? No quieres que llore, dize Juan: *Et ego flebam multum*, sino ay quiẽ sea digno de abrir este libro: *Quoniam nemo dignus est aperire librum*; y que por que no ay quien sea digno de abrir este libro, no gozamos de sus dulçuras, de sus excelencias, y sus grandezas. Ea, no llores: *Ne fleueris.* Alça los ojos al trono, mira como el Cordero que parece muerto: *Agnum stantem tanquam occissum*; tomò el libro de la mano derecha deDios, lo abriò, desatò sus sellos, y explicò sus mysterios, que esso es abrir

el

el libro explicar sus mysterios,dize el Padre Alcazar: *Librum aperire,idem erit,ac exponere eius mysteria.* Oye la musica de los Angeles,que cantan alabanças y festejan al Cordero,porque èl solo fue el digno de abrir este libro, y desatar sus sellos: *Dignus est agnus,qui occissus est aperire librũ;* por lo qual cantaron los Angeles à Dios vn tono, y cantico nuevo: *Et cantabant canticum novum.* *Ibidem.*

Pues què libro es este,que por averse abierto,y desatado sus sellos,y manifestado sus mysterios, se ha celebrado tan gran fiesta en el Cielo,con circunstancias tan festivas? Ya lo dize San Matheo: *Liber generationis Iesu Christi*; este libro es el libro de la Generacion de Jesu-Christo; y este libro de la Generacion de Jesu-Christo,es MARIA SANTISSIMA Señora nuestra;pues sola Maria es, y puede ser el libro de la Generacion de Jesu-Christo, dize San Gregorio Nazianzeno: *Sola enim Virgo Maria liber est Generationis Iesu-Christi.* Y este libro de la Generacion de Jesu-Christo que es MARIA,es en su festiva Natividad,en su feliz nacimiento,dize S.Antonino de Florencia: *Liber Generationis Iesu-Christi Hic est,scilicet,Sancta Maria hodie nata.* Y los siete sellos con que estaba sellado el libro,fueron siete sombras,y figuras, que en el testamento antiguo huvò de la Natividad de MARIA,prosigue el Santo: *Septem sigilla sunt septem figuræ suæ Sanctissimæ Nativitatis.* No solo es MARIA este libro en su Natividad,sino en vna Imagen suya de madera fabricada.Porque antiguamente quando no avia papel en que escribir,escribian los Antiguos en vnas telas delgadas,y sutiles de los arboles,que se crian entre la corteza,y el corazon del arbol,y à estas telas delgadas, y sutiles como el papel,llamaban los Antiguos Libro. Fue tambien esta Imagen de MARIA aparecida en el Cielo, pues se dize: *Vidi librum*, que à la mano derecha de Dios se viò vn libro;donde es de advertir, que haziendo relacion de las

*Orat. 2. de Nativ.*

*Part. 4. tit. 15. c. 5*

*Ibid. §. 1.*

las circunstancias de la fiesta, en todas, y en cada vna se dize: Estaba vna Silla, estaba vn Iris, estaba, &c; pero en llegando al libro, muda de estilo, y dize: Que se viò; como que antes no estaba, como que no se dexaba ver, y que estaba oculto, y aora se dexò ver, y se apareciò.

Este libro, esta Imagen de MARIA en su Natividad aparecida, estaba à la mano derecha de Dios en el Cielo: *In dextera sedentis*, porque esse es el lugar de MARIA à la mano derecha de Dios, dize S. Antonino: *Liber iste B. Mariæ in dextera Dei fuit*. Assi lo dize tambien David: *Astitit Regina à dextris tuis*. Donde el Verbo Griego, que corresponde al *Astitit* Latino, significa; salir à luz, manifestarse, nazer, assi consta de los setenta, y lo prueba Budeo citando al Nazianceno. Y assi estar MARIA à la mano derecha de Dios como libro, es en su Nacimiento en vna Imagen suya de madera à parecida: *Prodijt Regina, orta est Regina*. Este libro de MARIA en su Nacimiento, fue escrito por dedentro, y por de fuera; esto es, en el interior, y en el exterior, en el alma, y en el cuerpo escritas la gracia, las virtudes, y las glorias: *Scriptus habitus intus in anima, & actibus virtutum ab extra, seu foris in exteriori conversatione*, dize San Antonino.

*Vbi sup.* *Psal. 44.* *Sept. inc. 9* *Exod. v. 31.* *Budeo in commẽt.* *Nazian. orat. 1. de Theolog.* *Vbi sup.*

Es MARIA en su Natividad libro cerrado con siete sellos; esto es, con todos los privilegios, grandezas, excelencias, y prerrogativas de naturaleza, de gracia, de justicia original, de santidad, y virtud, que se cifran en el numero siete, pues en este numero, dize S. Gregorio, se cifra el todo y vniversidad de las cosas: *Septenario numero vniversitas figuratur*. Es MARIA en su Nacimiento libro tan cerrado, que ni los Angeles, ni los hombres, ni los Demonios fuerõ dignos de abrirlo, ni aun se atrevieron à mirarlo; porque solo el Cordero Divino, fue digno de abrirlo, desatar sus sellos; manifestando al mundo la Natividad de MARIA, y

*Hom. 33. in Evãg.*

si

si antes estaba cerrado este libro, esta Imagen de MARIA oculta, ya està manifiesta, y aparecida. Y assi en el dia en que nace MARIA, y renace en vna Imagen suya; se haze manifiesto este libro, que es Maria SSma. y su Imagen de la Iniesta, y se desatan los sellos de sus excelencias, que estavã ocultas. Dios tiene mejor trono, y Silla, que es MARIA, dize Hugo Cardenal: *Per solium intelligitur B. Virgo MARIA, in qua sedit Dominus, & quieuit.* El Arco Iris no tiene el color roxo de la justicia de Dios, no tiene el color azul, del zelo del Demonio de nuestro bien; el amarillo de la tristeza por nuestras culpas, sino solo el verde de la Esmeralda, ò de la esperança de nuestra Redempcion, que tuvo principio en la Nativitad de MARIA: *Similis visioni smaragdinæ:* Arrojò el Cielo truenos, rayos, y vozes, como que puso luminarias, y disparò fuegos, acompañando la Musica de los Angeles, que en la Nativitad de MARIA, y en la Invencion de su Imagen cantaron à Dios vn tono nuevo: *Et cantabant canticum nouum*; y para mayor veneracio los Veinte y quatro Señores pusieron sus Coronas à los pies de Dios: *Et mittebant Coronas suas ante Tronum.* In cap. 6. Isai.

Pues, Evangelista Sagrado, baxa comigo, ven à este Templo, y veras la misma fiesta, y con las mismas circunstancias, que la hemos visto en el Cielo, de tal suerte, que parece, ò que el Cielo se ha baxado à esta Iglesia, ò que esta Iglesia se ha subido al Cielo. Que vimos lo primero? vna Magestuosa silla, que servia de Trono à Dios, q̃ en ella estava sentado; pues buelve los ojos à aquel Altar Magestuoso, y veras que sirve de Trono lucido, y resplandeciente à la Magestad de Dios Sacramentado. Què mas vimos? vn vistoso Arco Iris con solo el color de la Esmeralda, que cercaba, y rodeaba el Trono donde Dios estava: *In circuitu sedis*; pues repara, que à el Trono de aquel Señor Sacramentado lo cerca, y lo rodea el Misterio de la Encarnacion del Divino Verbo, en

en el qual la Virgen nuestra Señora fue el Iris de paz; fue la señal de la seguridad entre Dios, y los pecadores, dize S. Alberto Magno: *Ipsa est, vt Iris signum securitatis formidolosso peccatori.* Què mas vimos? vnas sonoras vozes acompañadas de truenos, y de rayos, que llevando el contrapunto à la Musica Angelica, formaban dulce armonia; pues oye las Musicas, los repiques, y los fuegos que hazen plausible esta fiesta. Què mas vimos? veinte y quatro Señores vestidos con vestiduras blancas, y Coronas de oro en sus sienes, que asistian al culto, y veneracion del Trono; pues atiende este Nobilissimo, è Ilustrissimo Cabildo de veinte y quatro Señores, de Señores Veinte y quatros, que sino estàn vestidos de blanco como los del Cielo, dàn en esso à conocer su antiquada nobleza, y señorio: pues el vestido blanco entre los antiguos fue señal de ilustre nobleza, y hidalguia, dize el Apostol Santiago. Y si no tienen Coronas de oro como los del Cielo, las deben tener por lo Regio de su sangre. Y si el oro es el simbolo de la superioridad, en es as Coronas manifiestan lo grande de su oficio, lo supremo de su autoridad. Y si el oro es simbolo de la ardiente caridad, y la humildad profunda que adornan, y hermosean el alma, como dize San Gregorio: *Aurum est charitas, & humilitas profunda, quæ animam ornant, & decorant*: advierte el amor abrasado, y la profunda humildad con que estos Señores Veinte y quatros asisten al culto de aquel Altar, y celebran esta fiesta. Què mas vimos? vn Libro cerrado, y sellado con siete sellos, que significa à MARIA en su feliz Nacimiento, y renacida en vna Imagen suya de madera, à quien se consagrò tan singular festividad, con asistencia del Cordero, como muerto, que abriò este Libro, y lo manifestò desatando los siete sellos; pues advierte, que en el Cielo desta Iglesia, en el Trono de aquel Altar se celebra la feliz Natiuidad de Maria Libro de la generacion de Jesu Christo en su Nacimiento,

*Sup. c. 8. Genes.*

*In Ep. c. 2.*

*In Pastorali.*

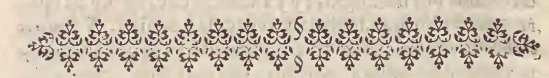
to,y renacida à esta Ciudad de Sevilla en aquel libro de madera,en aquella Imagen suya de la Iniesta, en aquel libro cerrado con siete sellos, en aquella Imagen oculta, y escondida por siete siglos: y ya abierto este libro,y ya aparecida esta Imagen,hallada,y renacida à Seuilla. Y à estos dos Nacimientos el de Maria al mundo, y el desta Soberana Imagen à Seuilla,se consagra esta reuerente aclamaciõ, se tributa esta pomposa celebridad, con la asistencia de Dios Sacramentado,Diuino Cordero muerto en la representacion,y viuo en la realidad: *Recolitur memoria passionis eius*;que manifestò al mundo la Natiuidad de Maria, y permitiò se abriesse este Libro cerrado,y oculto,apareciẽdose esta celestial Imagen:en cuya festiuidad tieneDios accidental gloria, se cantan à Dios motetes; y estos veinte y quatro Señores cabeza desta gran Ciudad Metropoli del mundo,ponen su afecto, su corazon, su alma à los pies de Dios: *Et mitebant Coronas suas ante Tronum.*

Y para que no falte circunstancia alguna, si tu Juan llorafte en el Cielo,porq̃ no avia quien fuera digno de abrir el Libro;tambien yo lloro,y con mas razon debo llorar; *& ego flebam multum*, pues para predicar de la Natiuidad de Maria no ay en mi vozes,discursos, eloquencias, ni palabras, aunque me bolviera todo lenguas, y todo entendimientos Cherubicos;pero ya oygo me dizes, que no llore, *ne fleueris*,que en dia de tanta fiesta no se ha de mezclar mi llanto Pues,Señora,si ni en el Cielo,ni en la tierra, ni en el Infierno ay quien sea digno de alabarte; alabete quien solo es digno de alabarte, que es esse Cordero Diuino Sacramentado: *Dignus est Agnus, qui occisus est aperire Librum.* Señora,si ni los Angeles,ni los hombres, ni los Demonios son dignos de alabarte,alabete;quien solo es digno de alabarte, que es tu Divino Esposo: *Vir eius laudabit eam.* Y *Prou.21.*

pues

pues es tu Esposo el Espiritu Santo, para que predique tus glorias, comuniqueme su gracia.

AVE MARIA.



# SERMON.

## Liber generationis Iesu Christi, filij David, &c. *Math. cap.* 1.

## MVY PODEROSO SEñOR.

*Collat. 56. in festo Anunt. sup. Psal. 86.*



AVNQVE la Escritura Sagrada, dize el docto Padre Armando de Vellovisu, alaba à la Santissima Virgen Maria con diversas alabanças de comparaciones con todo David, Principe de los Profetas, de cuya estirpe naciò la Virgen, lleno del Espiritu Santo, la predixo en su feliz nacimiento con el Titulo de Ciudad gloriosa de Dios, diziendo en el Psalmo 86. Gloriosas cosas se han dicho de ti, Ciudad de Dios: *Quamvis Scriptura Sacra Virginem gloriosam extollat diversis comparationum laudibus; David tamen Prophetarum eximius, de cuius ipsa stirpe prodijt, sub typo gloriosæ Civitatis, impletus Spiritu Sancto, in eodem Psalmo sic irrupit: Gloriosa sunt de te Civitas Dei.* Por lo qual aunque la Santissima Virgen goza, y tiene tantos, y tan innumerables titulos, epi tec-

epitectos,alabanças,y comparaciones; para predicar su nacimiento al mundo,y renacimiento à Sevilla en esta Celestial Imagen de la Iniesta, me he de valer solo del titulo,y atributo de Ciudad.

Es la Ciudad,dize S. Isidoro,vna acorde multitud de hombres,aunada,y enlazada con el lazo,y vinculo de la compañia; llamada assi por los Ciudadanos sus habitadores,por quanto sustenta, y encierra en si las vidas de muchos;y la Ciudad no son los muros, y edificios,sino los habitadores,y Ciudadanos: *Civitas est hominum multitudo,societatis vinculo adunata, dicta à ciuibus: idest ab ipsis incolis vrbis,pro eo quod plurimos consciscat, & contineat vitas: nam vrbs ipsa mœnia sunt; Ciuitas autem non saxa,sed habitatores vocantur.* Y S.Agustin dixo: Que la Ciudad no es otra cosa,que vna multitud de hombres, enlazada con vn vinculo de la compañia: *Civitas nihil aliud est, quam hominum multitudo aliquo societatis vinculo colligata.* Y por esto dixo Ciceron: *Civitas dicitur, quasi civium vnitas.* Que la Ciudad es lo mismo,q̃ vnion de los Ciudadanos: à que alude David,quando dize: *Ierusalem quæ ædificatur vt civitas, cuius participatio eius in idipsum* Jerusalem,(esto es Maria,aquella Ciudad Celestial Jerusalen nueva,que en su nacimiento feliz,baxò del Cielo à la tierra)naciò como Ciudad, *vt Civitas*: cuya participacion es vna para todos igualmente; pues todos por igual participan de los favores de Maria. Y por esto dixo S.Alberto Magno: Que el lugar de la habitacion,donde la participacion es comun à todos los habitadores,esse se llama propriamente Ciudad. *Habitantium enim communi participantium in idipsum locus habitationis, Civitas vocatur.* Esta Ciudad, prosigue el Santo,tiene quatro vnidades: vna ley,vna libertad, vn lugar de habitacion,y vna comunidad: *Huius autem civitatis qua-*

*Lib. 15. Ethimoli. c. 2.*

*Lib. 15. de Ciuit Dei, c. 8.*

*Psalm. 121.*

*Apocalips. cap. 21.*

*Sup. Missus est verb. in Ciuitatem.*

*quatuor sunt vnitates: Ius vnum, libertas vna; locus habitationis vnus, communitas vna.*

Part. 4 tit. 15. cap 3. §. 1. Y afsi dixo S. Antonino de Florencia, que Maria N. Señora, es la Ciudad por excelencia; la Ciudad por antonomasia, por tres razones; la primera, por su perfecta, y llena vnion; la segunda por su prouida, y cumplida sustentacion; y la tercera por su recta, y justa governacion: *Vnde Maria per excellentiam dicitur Ciuitas propter tria: primò propter plenam vnionem; secundò propter congruam prouisionem; tertiò propter rectam gubernationē.* In c. 1. Isai. S. Alberto Magno dize: Que Maria N. Reyna, y Señora es la Ciudad de la lealtad, y de la fidelidad: *Regina & Domina nostra vocatur Civitas fidelitas.* Y guardando la debida proporcion, que Ciudad es la Ciudad de la fidelidad, la Ciudad fiel, que dize Isaìas, *Civitas fidelis*, sino esta gran Ciudad de Seuilla? Entre todas las Ciudades del Orbe, es Seuilla la Ciudad de la fidelidad, y de la lealtad: diganlo los gloriosos tymbres, que le han dado sus Reyes, de *Muy Noble, y Muy Leal*; digalo la empressa de sus Armas. *No me ha dexado*, pues siempre ha sido, es, y serà Sevilla fidelisſima à sus Reyes, como al presente se experimenta. Y afsi con gran razon debo dezir, que Seuilla es la Ciudad por Antonomasia, la Ciudad por excelencia.

Fue Maria en su Natiuidad, dize S. Alberto Magno, Vbi sup. Ciudad fundada sobre la humildad, murada sobre la castidad, defendida por la Caridad, enriquezida con la pobreza, guardada por la discrecion, libre por la inmunidad del pecado, pacifica por no tener tentaciones, adornada con la victoria con el Diuino auxilio, edificada con la elegancia de las costumbres. Para refugio de los pecadores populosa en la valentia, abundante de todos los dones gratuitos, fertil de misericordias, y colo-

cada

cada en lo altiſsimo por la excelēcia de los priuilegios: *Fuit enim Civitas hæc fundata ſuper humilitatem, murata ſuper caſtitatem, turrita per Charitatem, ditata per pauper tatem, cuſtodita per diſcretionem, libᵉrata peccatorum immuninate, pacificata tentationum, victoria Divino Officio ornata, per elegantiam morum ædificata. In refugium pecca torum populoſſa virtute, omnium donorum gratuitorū irrigua, abundans miſerationum, in altiſsimæ ſita per excellen tiam priuilegiorum.* Y como colocada en lo altiſsimo, es Maria Ciudad, que no ſe puede ocultar para el alivio de todos. No puede eſconderſe la Ciudad, que eſtà pueſta ſobre vn monte, dize S. Matheo: *Non poteſt Civitas abſcondi ſupra montem poſita*; y como eſta Ciudad myſtica deſta Soberana Imagen de la Inieſta eſtaba colocada ſobre el monte de Cataluña, no pudo ocultarſe: y como leyò la Gloſſa: *Non poteſt cælari*, no ſe puede encubrir, no ſe puede ocultar; por eſta razon eſta myſterioſa Ciudad de Maria de la Inieſta, no ſe pudo eſconder, pues en la tabla que ſe hallò à ſus pies eſtaba publicando, y manifeſtando à todos, *Que era de Sevilla*; y aſsi diſpuſo ſer hallada, para ſer renacida à Sevilla: *Hiſpalis ſum.* Cap, 5.

Es Maria en ſu feliz nacimiento, dize el doctoP. Fray Daniel Agricola, Ciudad de Dios, porque ſola Maria fuè Ciudad digna de tanto Rey, tanto Pontifice, tanto Fundador, tanto Ciudadano; eſto es, de tantos Patriarcas, Reyes, Profetas, y Capitanes, de quien trae en ſu nacimiento origen, como refiere S. Matheo en la genealogia de Jeſu-Chriſto: *Civitas Dei Maria; quia ſola digna tanto Rege, tanto Pontifice; tanto Fundatore, tanto inhabitatore, id eſt, in Patriarchis, Regibus, & Prophetis, ex quibus originem traxit, ſicut patet in genealogia Chriſti, Mathæi.* 1. De eſta Ciudad Maria en ſu Natividad, dize David, que ſe han dicho, y predicado glorioſas coſas: Pſalm. 86.

Bibliot Virgin. tom. 2. fol 232.

*Glorioſa dicta ſunt de te Civitas Dei.* Y dixo S. Alberto Magno: Que por lo que ſe han dicho glorioſas coſas de eſta Ciudad de Dios, Maria, es, porque todas las grandezas, y excelencias, que pertenecen à la perfeccion de vna gran Ciudad, en la SSma. Virgen ſe hallan, y de la SSma. Virgē le puedē predicar, y dezir: *Ideò glorioſa dicta ſunt de hac Civitate, ſcilicèt Virgine Maria: quia omnia quæ ad perfectionem Civitatis pertinent, in Beatiſsima Virgine inveniri, & de Beatiſsima Virgine dici poſſunt.* Pero mas à nueſtro intento lo dixo San Antonino de Florencia: Glorioſas coſas ſe han dicho de ti, Ciudad de Dios; porque la Natividad de la glorioſa Virgen Maria, del origen de Abrahan, nacida del Tribu de Judà, y de la eſclarecida eſtirpe de David, canta, y celebra la Igleſia: *Glorioſa dicta ſunt de te: quia Natiuitas glorioſæ Virginis Mariæ, ex ſemine Abrahæ, orta de Tribu Iudà, clara extirpe David, canit Eccleſia.*

*Sup. Miſſus eſt:*

*Part. 4. tit. 15. c. 2. §. 4*

Pero dexando lo innumerable, que ſe puede dezir de Maria Santiſsima, como Ciudad en ſu feliz Nacimiento, entro ya en la idèa del Sermon. Nace Maria, y renace en eſta Imagen de la Inieſta para ſer Ciudad de refugio à todo el genero humano, donde ſe defienda de la juſta ira de Dios enojado. Aſsi llama à la Virgen S. Alberto Magno: *Ipſa enim eſt Ciuitas in excelſo poſita omnibus in refugium.* Es Maria Ciudad excelſa collada en la altura para refugio de todos. S. Antonino dize; *Hæc eſt Beatiſsima Virgo Maria Ciuitas Sancta, & data in Ciuitatem refugij peccatoribus.* Es la Santiſsima Virgen Ciudad Santa, dada à los pecadores para Ciudad de refugio. El docto P. Fr. Daniel Agricola dize: *Ad ſinum Matris miſericordiæ confugiant, quæ eſt Ciuitas refugij; vt ipſa mediatrice in filio ſuo ſatagant reconciliari.* Chriſtianos acogeos al pecho de la Madre de miſericordia, que es Ciu-

*Sup. cap. 5. Math.*

*Vbi ſup. §. 2*

*Vbi ſup.*

Ciudad de refugio, para que con su intercession, os reconcilieis con su Hijo, y consigais el perdon. San Antonio de Padua dize: *Confuge ad ipsam peccator, quia ipsa est Ciuitas refugij*. Ea pecador acogete, amparate de Maria, porque es la Ciudad de refugio, donde te libres, y defiendas. En la Ley antigua huvo por mandado de Dios Ciudades de refugio, donde se amparassen los que hizieran homicidio, sin animo de matar; y en la Ley de gracia señalò Dios vna Celestial, y Divina Ciudad de refugio, que es Maria, para que los hombres se libren, y defiendan de los enojos de la justicia de Dios.

*Serm. in Dominic. 6. Quadrages.*

*Num. c. 35.*

Con diversos, y muchos generos de castigos, y trabajos castiga Dios à los pecadores; pero los mas rigurosos, y terribles conque su Magestad nos castiga, ò ya juntos, ò ya separados son tres, hambre, peste, y guerra; los quales son la causa, y el origen de todos los demàs trabajos, y de todos los demàs castigos. Por esso quando David soberbio, y vano numerò el pueblo de Israel, irrito à Dios, de suerte, que le diò à escoger vno de tres castigos; ò siete años de hambre, como dize el Libro de los Reges; ò tres años de hambre, como dize el Paralipomenon; ò tres meses de guerra, ò tres dias de peste. Pero David escogiò los tres dias de peste, diziendo: *Melius est vt incidam in manus Domini (multæ enim misericordiæ eius sunt) quam in manus hominum*. Por la hambre, y por la guerra, puedo caer en las manos de los hombres; por la peste en las de Dios: y mas quiero caer en las manos de Dios, pues son muchas sus misericordias, que en las manos de los hombres, que son crueles, y tiranos. Lo mismo diò à entender Christo Señor nuestro, quando con tres lanças q̃ tenia en su mano, q̃ eran estos tres castigos, queria destruir à todo el mundo: pero la Santissima Virgen le ofreciò à los Santos Patriarcas Domingo, y

*Reg. 2. c. 24 v. 4.*

*Paralip. lib. 1. cap. 21.*

Francisco,conque depuso el enojo,y mitigo el castigo. Al tremendo dia del juyzio precederàn hambres, pestes,y guerras: *Surget Regnum adversus Regnum, & pæstilentiæ,& fames.* Y por el Profeta Jeremias dixo Dios en diversas ocasiones,que avia de destruir la Ciudad ingrata de Jerusalen con hambre,peste,y guerra: *Et mittant in eis gladium, & famem,& pestem.* Contra estos tres castigos nace Maria,y renace à Sevi la, Ciudad de refugio,para que todos acogiendose à su amparo, se libren, y defiendan dellos.

Lucæ c. 21.

Ierem c. 21 & 24.

Para que los hombres se libraran del castigo de la justicia humana señalò Moyses en el pueblo Hebreo tres Ciudades de la otra parte del Jordan al sitio del Oriente, y nacimiento del Sol, para que fueran Ciudades de refugio,donde se amparassen: *Tunc separauit Moyses tres Ciuitates trãs Iordanem ad Orientalem plagam,vt cõfugiant ad eas.* La vna se llamaba Bosor,que estava en el desierto;la otra se llamaba Ramod; y la tercera Golan, ò Gaulon,como dize el Libro de Josue: *Bosor in solitudine; Ramod in Galaad,& Golan in Basan.* Estas tres Ciudades eran Ciudades de refugio contra estos tres castigos,hambre,guerra,y peste, y lo dàn à entender en sus mismos significados;porque Bosor se interpreta,dize S. Geronimo: *Ablatio,prohibitio,aut in agustia, vel in tribulatione.* Falta prohibicion,en angustia, ò en tribulacion; como si dixera,que por falta, y prohibicion del sustento,se sigue la angustia,y tribulacion. Ramod se interpreta: *Videns mortem;intuitus mortis*: Quien vè la muerte;la vista de la muerte.Golan se interpreta: *Transmigratio siue revolutio*: Revoluciõ de guerra,ausencia, destierro. Y en lengua Syra se interpreta: *Intus manens*; quien se queda dentro, que aunque se ausenta, dentro permanece.

Deut cap. 4 v. 41. & 43

Iosue, c. 20.

In Interpre.

Naze Maria, y renaze à Sevilla, Ciudad de refugio ſignificada en eſtas tres Ciudades; pues por eſſo advierte el texto, q eſtas tres Ciudades eſtaban al ſitio del Oriente, y nacimiento del Sol; y eſta Igleſia de eſta Sagrada Imagen de Maria de la Inieſta eſtà al ſitio del Oriente, y nacimiento del Sol en eſta Ciudad de Sevilla, como ſe reconoce: *Ad Orientalem plagam*; dando à entender, que Maria naziendo al mundo, y renaziendo à Sevilla es Ciudad de refugio ſignificada en eſtas tres Ciudades. Significada en la Ciudad de Boſor, es Ciudad de refugio contra la hambre, ſignificada en la Ciudad de Ramod, es Ciudad de refugio contra la peſte. Significada en la Ciudad de Golan, es Ciudad de refugio contra la guerra.

## PRIMER DISCVRSO.

LO primero, es Maria naciendo al mundo, y renaciendo à Sevilla en eſta Imagen de la Inieſta, Ciudad de refugio, ſignificada en la Ciudad de Boſor, para que los hombres ſe libren, y defiendan del cruel caſtigo de la hambre. Y ſi la Ciudad de Boſor eſtava en el deſierto; en el deſierto de Cataluña eſtuvo oculta eſta Soberana Imagen: *Boſor in ſolitudine*. Por eſto dixo San Alberto Magno: *Ipſa eſt etiam Ciuitas ſacietatis.* *In l. 1 Reg. cap. 10.* Es Maria la Ciudad de la hartura, la Ciudad de la abundancia, del ſuſtento, la que llena, la que ſatisface; Ciudad donde nunca ſe vè la hambre, donde todo ſobra, nada falta, y todo eſtà ſobrado: *Ipſa eſt etiam Ciuitas ſacietatis*; porque Maria en ſu Nacimiento, y renacimiento à Sevilla, deſtierra la hambre, y comunica el ſuſtento.

En el tiempo que el pueblo de Dios ſe governaba por Juezes, dize el Texto Sagrado, que huvo vna grande ham-

hambre en la Ciudad de Belen: *Facta est fames in terra.*
Ruth, cap. 1 Obligò la hambre à que Elimelech Ephrateo con su esposa Noemi se ausentassen de Belen, y fuessen à viuir al Reyno de Moab. Passados diez años se acabò la hambre, porque huvo vna grande, y abundantissima cosecha en Belen. Entonces bolviò Noemi ya viuda, à Belen; y viẽdola sus parientes, y vezinos, dezian: *Hæc est illa Noemi*; esta es aquella Noemi; esta es la misma Noemi que estava en esta Ciudad; esta es la misma que viuiò en esta casa; esta es la que se ausentò de Belen à Reyno tan distante, y aora buelve à su querida Ciudad: nuestra vezina, nuestra paysana: *Hæc est illa Noemi*; pero Noemi les dixo: *Ne vocetis me Noemi, idest pulchram; vocate me Marà, quia amaritudine valde replevit me Omnipotens.* No me llameis Noemi, no me digais la hermosa, llamadme la amarga, porque en grã manera me ha llenado de amargura el todo Poderoso. Pues por què despues de tanta hambre, que durò diez años, en el año que bolviò Noemi à Belen huvo tan gran cosecha, y se acabò la hambre? Ya lo dize el Texto: *Venit ergo Noemi cum Ruth de terra peregrinationis suæ ac reversa est in Bethlem.* Vino Noemi acõpañada de su nuera Ruth, de la tierra de su peregrinaciõ, dõde avia estado ausẽte, y desterrada, y bolviò otra vez à Belen. Pues q̃ razon ay, què misterio tiene que venga Ruth, y otra vez Noemi à Belen, para que se acabe la hambre, y aya abundantes cosechas? *Venit ergo Noemi cum Ruth, quando primum hordea metebantur?*

Ya lo dize San Mateo en el Evangelio. Era Ruth simbolo expresso de Maria Santissima, y por esso la he puesto en la genealogia de Christo: *Booz autem genuit Obed ex Ruth.* Y en la venida de Ruth à la Ciudad de Belen, se
Sup. cap. 1. Ruth. significo la venida de Maria Sãtissima al mundo en su feliz natividad, dize S. Alberto Magno: *Quod potest recipere*

*de*

*de Maria in adventum in mundum per nativitatem suam.* *In Interpr.*
Ruth venia del Reyno de Moab;y este Reyno,dize San
Geronimo,estaba al sitio del Oriente,y nacimiento del *Vbi sup.*
Sol: *Moab est regnum ad Orientem Iudææ situm*.S.Alberto Magno dize,que Ruth se interpreta: *Saturata*:La satisfecha,la sustentada,la llena, la abundante. La Glosa dize,que Ruth es lo mismo que *videns*, *festinans*, *deijciens*;la que vè, la que se apresura, la que destierra; la que viendo la afliccion, se apresura para remediarla. Era Noemi simbolo expresso de esta Celestial Imagen de Maria de la Iniesta. Estaba esta Sagrada Imagen en esta Ciudad de Sevilla,y en esta misma Iglesia,en tiempo de los Catolicos Godos, celebrada, y venerada con *Cantic. c.4.*
el titulo de la Concepcion,en la qual toda fue hermosa,y sin mancha de fea culpa. Entrò la Morisma en Sevilla,y se viò obligada esta Señora à ausentarse de esta Ciudad;escondieron,y ocultaron à esta Divina Imagen en los montes de Cataluña, entre vnas amarguissimas Retamas donde estuvo casi setecientos años. Pero despues que Sevilla fue restaurada a Christo, se apareciò esta Imagen à vn dichoso Cavallero quien la traxo à Sevilla,y a su misma Iglesia: *Venit ergo Noemi de terra peregrinationis suæ,ac reversa est in Bethelem*.Y viendola sus hijos Sevillanos,dirian: *Hæc est illa Noemi*. Esta es la misma Imagen de Maria,que estuvo en esta Ciudad;la misma Imagen de Maria, que estuvo en esta misma Iglesia;la misma que se ausentò de Sevilla à Reyno tan distante; la misma q̃ aora buelve à su querida Ciudad; nuestra Patrona,nuestra vezina,nuestra Reyna: *Hæc est illa Noemi*.Pero esta Señora en mudas,y eloquentes demonstraciones les diò a entender, que no la llamàran Noemi;esto es,la hermosa: *Nolite me vocare Noemi,idest pulchram*: No me llameis con el titulo de la Concepcion,


cion,

cion,que tuve antes: *Vocate me mara*; llamadme Maria Amarga, Maria de la Retama; Maria de la Iniesta, que es lo mismo, para dar à entender la grande amargura conque ausente de Sevilla, estuve tanto tiempo entre las Retamas amarguissimas: *Quia amaritudine valde replevit me Omnipotens.*

La Ciudad de Belen, donde venia Ruth, y bolvia Noemi, se interpreta: *Domus Panis*, la casa del Pan; la
Math. c. 22. casa del sustento, donde nada falta, todo sobra: *Parata sunt omnia*: Esta *es la casa donde los criados, y jornaleros*
Luc. cap. 15 *abundan en pan.* Simbolo deste Soberano Sacramento, pan de vida, y sabiduria, sustento del cuerpo, y alimento del alma: *Panis vitæ, & intellectus.* Desuerte, que en la venida de la Ruth Celestial à Belen, en la venida de Maria al mundo en su natividad: *In adventum in mundum per nativitatem suam*; y en la buelta de Noemi à Belen, esto es, bolviẽdo esta Soberana Imagẽ à Sevilla, es tener vna Ciudad de refugio, vna *B*osor en el desierto, para defenderse, y librarse del cruel castigo de la hãbre. Pues quando Sevilla se ha visto en angustia, y tribulacion con este riguroso castigo, se ha acogido à esta Celestial Imagen, y se ha visto libre de la hambre, y con abundancia, y fertilidad: *Ipsa est Civitas sacietatis.*

Señor, en el año de 1580. huvo en esta Ciudad gran falta de agua, de que se siguio vna terrible hambre: *Facta est fames in terra.* Hizieronse diversas penitencias, rogativas, y procesiones con las Imagenes de mayor devocion desta Ciudad; pero reconociendo que ya se iba perdiendo la esperança de la cosecha, porque los ardentissimos soles del mes de Mayo tenian abrasada, y seca la tierra, acordo V.S. sacar en devota, y solemne procession à la Cathedral à esta Celestial Imagen de la Iniesta su singular Patrona. Executose la procession en

vna

vna tarde del mes de Mayo con afsiftencia de V. S. Iba efta Señora por effas calles, robando los corazones de fus amantes hijos Sevillanos. Llego la procefsion à la Cathedral; falio à recebirla fu Illuftrifsimo Cabildo Eclefiaftico; collocaronla en la Capilla Mayor, donde eftuvo aquella noche, y el figuiente dia fe celebro Miffa y Sermon de rogativa. A la tarde fe ordeno la mifma procefsion para traerla à efta cafa antigua fuya, à efte nido defta Divina paloma. Quando empezo la procefsion eftaba el Cielo claro, no avia la menor nube; el Sol era vn abrafado volcan; pero llegando à la falida de Calle-francos, fe retiro el Sol, llenofe el Cielo de denfas nubes, foplo el viento, de tal fuerte, que cayo vna gran-de, y terrible lluvia, que obligo à interrumpir tan grave procefsion, y entrar a efta Señora en la Collegial de nueftro Señor S. Salvador, donde fe quedo aquella noche hafta el dia figuiente por la tarde, que dando lugar el agua, la bolvieron a fu Templo. Profiguio el agua algunos dias, y aunque faltaba poco tiempo para la cofecha, de tal fuerte fe fecundo el campo, q̃ en aquel año fe cogio la mas fertil fementera, que hafta entonce fe avia vifto. O inmenfa piedad de la Madre de mifericordia! Si es mar, fi es rio, fi es arroyo, fi es fuente, fi es pozo, fi es nube, y Cielo chriftalino, claro eftà que avia de comunicar el agua. Significada en Noemi, y celebrada en Ruth: Si Ruth fignifica, la que vè; *videns*, iba efta Señora por effas calles, viendo, con aquellos ojos de mifericordia, viendo, con aquellos ojos de Paloma; viendo, con aquellos ojos, conque hirio de amor el corazon de Dios, viendo la afliccion de fu pueblo, y afsi fe aprefuro, fe acerco, fe fatigo; *feftinans*, para defterrar la hambre; *deijciens*; y con el agua que comunico à la tierra, dexo à Sevilla fatisfecha, fuftentada, abundante, *faturata*; pues à Cant. c. 4.

a vista del nacimiento de Maria , y desta Imagen de la Iniesta, cessa la hambre; comunica Dios el agua , y dà fertiles cosechas.

Regũ, lib. 3, cap 18, Huvo en la Ciudad de Samaria vna grande, y cruelissima hambre , porque en tres años no llovio vna sola gota de agua : *Erat autem fames vehemens in Samaria.* Salio el Rey Achab de Samaria, y fue al monte Carmelo à pedir à Elias que alcançasse de Dios el agua para la tierra. Pusose el Profeta en oracion, y mando à vn muchacho suyo, que subiera à la cumbre del Carmelo , y que de alli mirasse hàzia el mar. Miro el muchacho , y dixo, que no avia cosa alguna: *Non est quidquam.* Pues buelve a mirar hasta siete vezes, dixo el Profeta : Miro el muchacho seis vezes, pero no vio cosa alguna: *Non est quidquam.* A la septima vez que miro ; raro prodigio! Singular maravilla! Que vès? *Ecce nubecula parvula quasi vestigium hominis ascendebat de mari.* Veo vna nubecita pequeña como la huella de vn hombre, que sube, que se levãta del mar. Pues vè muchacho, dixo Elias, dile al Reyq̃ luego, sin dilacion entre en su coche, y se vaya, por que no le ha de dar lugar el agua à que llegue a Samaria. Pero deteniendose el Rey, como dize el texto: *Ecce Cœli contenebrati sunt, & nubes , & ventus , & facta est pluuia grandis;* se obscurecieron los Cielos , se encaporaron las nubes, soplaron los vientos, de tal suerte , que cayò vna grande, y formidable lluvia. Entro luego el Rey en su coche, y començo a caminar , pero no pudo por el agua llegar a la Ciudad de Samaria, y se entro en la Ciudad de Iezrahel, donde se quedo aquella noche: *Ascendens itaq; Achab, abijt in Iezrahel.* Y hasta el Profeta Elias cogiẽdo faldas en cinta, entro tãbiẽ en Iezrahel: *Accintisque lumbis currebat Elias donec veniret in Iezrahel.* Y luego se siguio la mas abundante cosecha , y la

mas

mas fertil ſementera,que haſta entonces ſe avia viſto.

Pues ſi avia tanto tiempo que no llovia,en què conociò Elias,que avia de llover tanto?En la nubecita que ſe levantò del mar.Pues,quien es eſſa nube, pronoſtica del agua,anunciadora de la fertilidad, y deſterradora de la hambre? Ya lo dize S.Alberto Magno: Es Maria,nube que refrigera,que llueve,y comunica el agua. *Ipſa etiam eſt nubecula refrigerans, & pluens.* Que ſubia,y ſe levantaba del mar:eſto es,en ſu feliz Nacimiēto, apareciēdo en el mundo: *Aſcendebat in Nativitate ſua in mundo apparendo.* De ſuerte,que aqueſta nube fue ſimbolo expreſſo de la Natiuidad de Maria. Y yo digo, que tambien ſignificò à eſta Imagen de la Inieſta;porque ſi en la cumbre del Carmelo la mirò el muchacho: *Aſcendit autem in verticem Carmeli*;en la cumbre del monte de Cataluña ſe viò,y ſe mirò eſta Imagen. Si la nube apareciò en el mundo, como dize el grande Alberto: *In mundo apparendo*;eſta celeſtial Imagen apareciò à vn dichoſo Cavallero.Si la nubecita ſe levantaba del mar;tambien ay quien dize, que eſta Imagen fue hallada en las orillas del mar de Cataluña,de quien tomò el titulo de Amarga. Y ſi el Profeta Elias,y el Rey Achab ſe acogieron por el agua en la Ciudad de Iezrahel; tiene vn ſingular miſterio;porque Iezrahel ſe interpreta: *Semen Dei*;el hijo de Dios,el Salvador del mundo.

*In hoc loco.*

Aſsi;pues aunque elCielo eche à ſus puertas cādados de di amante,aunque el agua ſe retire al Cielo cryſtalino;aunque Eolo apriſione,y encarcele el viento, aunq̃ las nubes no reciban del mar el agua, aunque la tierra ſeca,y eſteril gima,y ſe quexe por tantas vocas, quantas le abre el calor del Sol,aunque la hambre ſe apodere por tres años de Samaria:luego que la nubecita ſube del mar,ſimbolo deMaria en ſu natividad,y deſta Imagen

gen de la Iniesta, ay vna grande, y copiosa lluvia : *Et facta est pluuia grandis*, desuerte, que Elias, y Achab se vieron obligados à acogerse a la Ciudad de Iezrahel, q́ es el Hijo de Dios, y se sigue la mayor cosecha para remedio de la mayor hãbre : *Donec veniret in Iezrahel; ideſt, semen Dei.*

Señor, ya reconoce V.S. que este sucesso provido delineò la procesion, en que V.S. manifestò el cordial afecto à esta Señora, y esta Señora el abrasado amor à V.S. Pues si en seis vezes que mirò el muchacho de Elias, no viò cosa alguua, *Non est quidquam*: en tantas procesiones como huvo en esta Ciudad con las mas devotas Imagenes no lloviò, ni comunicò Dios el agua à la septima vez que mirò la nubecita que subiò del mar, luego que saliò en procesion esta Señora; como podian Cielos, Sol, Vientos, y Nubes resistir al imperio de Maria de la Iniesta? Al bolver V.S. à su casa à esta Divina nube: *Ecce Cœli contenebrati sunt, & nubes, & ventus, & facta est pluuia grandis*; se obscurecieron los Cielos, se condensaron las nubes, soplaron los vientos, y cayò vna grande lluvia, desuerte, que fue necessario entrar esta Señora en la Collegial de S. Salvador, como Elias, y Achab en Iezrahel, que es el Hijo de Dios, y luego se siguiò la abundantissima cosecha, conque se librò Sevilla del terrible, y cruel castigo de la hambre: *Et facta est pluuia grandis; donec veniret in Iezrahel; ideſt semen Dei.*

En el Evangelio està la confirmacion deste sucesso; pues dize el Evangelista, que Judas engendro à Phares y Zaran: *Iudas autem genuit Phares, & Zaram de thamar*. Y dize Alberto Patavino, que Phares se interpreta, division; Zaran significa Oriente: *Nota, quod Phares interpretatur diuisio; Zara verò Oriens*. En Phares q́ se inter-

Serm. de Natiu. Virg.

ter.

terpreta,*division*, se significa esta maravillosa Imagen de la Iniesta,que en la pèrdida de España,se vio obligada à dividirse, y hazer division de su querida Sevilla, En Zaran,que se interpreta Oriente, se significa la natividad de Maria;pues como dize este Padre, Maria en su natividad fue Oriente: *Fuit Maria Oriens in nativitate sua* Y juntamente fue Aurora, y Oriente Aurora: *Fuit etiam Oriens Aurora.* Porque si antes que naze la Aurora,la triste noche ocupa la tierra seca, y sin fruto; y en naziendo la Aurora comunica a la tierra el fresco, y suave rozio,conque la fecunda,y fertiliza. Naze Maria,y renaze à Seuilla,Aurora,Oriente,y Ciudad de refugio,significada en la Ciudad de Bosor, para librar à todos del cruel castigo,y del terrible trabajo de la hãbre, como Ciudad de la hartura, y de la abundancia: *Bosor in solitudine;ipsa est Civitas sacietatis, quia ipsa est Civitas refugij.*

## SEGVNDO DISCVRSO.

LO segundo es Maria en su feliz nacimiento,y renacimiento a Sevilla en esta Sagrada Imagen, Ciudad de refugio,significada en la Ciudad de Ramod, para defender del formidable castigo de la peste.Ramod se interpreta:*Vidēs mortem, intuitus mortis.*Quien vè la muerte,la vista de la muerte; y contra este cruel castigo de la muerte naze Maria, y renaze à Sevilla, Ciudad de refugio, representada en Ramod. Dixolo expressamente San Alberto Magno: *Ipsa est etiã,Civitas refugij,ad quam confugere debet,qui mortem vult effugere.*Es Maria Ciudad de refugio, à la qual debe acogerse,quien quiere verse libre de la muerte.Porque

Sup cap.21 Iosue.

que el vnico, y poderosissimo amparo, que tenemos contra este poderoso enemigo es la Ciudad de refugio Maria en su nacimiento, porque sola Maria puede tener el brazo justiciero de Dios, para que no descargue el golpe. Què mucho? si quando le pariò en Belen lo embolviò en sus tocas, y le atò las manos, para que

*Luc. cap. 2.* no nos castigue: *Et pannis eum inuoluit.* Es Maria nuestra vida. Es Maria la vida conque vivimos, el ayre con que respiramos. En las manos de Maria està nuestra vida, y nuestro espiritu, dize S. Bernardo: *In manibus Mariæ vita. & spiritus nostri.* Es Maria dueño de nuestra vida: quien quiere Maria, que viva, vive: quien quiere Maria, que muera, muere; sin Maria todo es muerte, cõ Maria todo es vida; y à vista del nacimiento de Maria, y de esta Imagen Sagrada, se vè Dios obligado a librarnos de la muerte, y darnos los alientos de la vida.

*Serm. 1. sup. Salve.*

Caminaba Christo Sr. N. acompañado de sus Discipulos, y mucha gẽte à la Ciudad de Naim: *Et cum apropinquaret portæ Civitatis, ecce defũtus efferebatur filius vnicus Matri suæ.* Y llegãdo à la puerta de la Ciudad vierõ q̃ llevabã à enterrar à vn mãcebo difunto hijo vnico de su Madre. Lloraba la Madre sin cõsuelo; y viendola assi Christo Sr. N. *Quam cum vidisset Dominus*; y dize aqui el Padre Maldonado: *Magnam hæc verba vim habent*; gran misterio tienen estas palabras; esto es, como viesse Christo à la Madre tan afligida, tan llorosa, tan llena de amargura, tuvo lastima, y compassion della: *Misericordia motus super eam.* Y es de advertir, q̃ Christo no tuvo misericordia del hijo, si no de la Madre, *Super eam.* Enjugòle el llanto, *Noli flere*; no llores: y llegando al feretro, resucitò al manceb o, y ya vivo lo restituyò à su madre: *Dedit illum matri suæ.*

*Luc. cap. 7.*

En este mancebo difunto està representado el humano

no linage muerto en la culpa,y sin la vida de la gracia. Y,ò sease,que el pecador estè muerto en el alma con la muerte de la culpa,ò muerto en el cuerpo con la muer te natural à entrambas resurrecciones haze allusion este texto,dize S.Ambrosio: *Et hic locus ad vtramque redundat gratiam.* Y la resurreccion deste mancebo atribuye el Santo à Christo Cruzificado : *Spem resurgendi habebat,quia ferebatur in ligno.* Tenia el mancebo esperança de resucitar,porque lo llevaban à enterrar en vn leño,sombra,y representacion del Sagrado Madero de la Cruz: *Quia ferebatur in ligno.* Y esta fue la razõ,prosigue el Santo,porque Christo Sr.N.tocò con su mano el ataud,quando diò vida al mancebo,para que fuesse señal cierta,y evidente,que la salud, que la vida, la dà, y comunica al pueblo , al mundo por medio de su Cruz Sagrada: *Vt esset inditio,salutem populo per Crucis patibulum refundendam.* Porque Christo Crucificado es nuestra vida,y resurreccion : *Ego sum resurrectio, & vita.*

*Lib. 5. Comment. in cap. 7. Luc*

*Ioan. c. 6.*

Pero tambien es cierto,que la vida , y la resurreccion,que comunica Christo Crucificado,la dà,y comu nica juntamente,y al mismo tiempo , por intervenciõ, por intercession,y por medio de Maria Santissima en su nacimiento,y en esta Imagen de la Iniesta, representada en la madre del mancebo difunto. Porque si à la madre del mancebo la mirò Christo Sr. N. tan llorosa, y amarga,y ya fuera de la Ciudad de Naim: *Cum appropinquaret portæ Civitatis*;à esta Sagrada Imagẽ la mirò Dios ausente de Sevilla, en Reyno tan distante , entre amarguissimas Retamas llena de dolor , como madre de Sevilla ausente de sus hijos. Y tambien mirò Christo à la natividad de Maria,pues la vida, que comunicò al mancebo,fue en la puerta de la Ciudad de Nai m;y co-

mo Maria es Ciudad de refugio contra la muerte, la puerta desta Ciudad, es su feliz nacimiento. Y donde dize esta Señora: Dichoso el que observa los vmbrales de mi puerta: *Et obseruat ad postes ostij mei.* Dichoso el que celebra mi natividad; y dixo aqui Hugo Cardenal: *Vt scilicet me inueniat*; dichoso el que celebra mi natividad, porque sepa que me ha de hallar; tenga por cierto que ha de hallarme: *Vt me inueniat*. Y como esta Sagrada Imagen fue hallada, lo mismo fue hallar Sevilla à esta Celestial Imagen, que hallar Sevilla la vida: *Qui me inuenerit, inueniet vitam*, y conseguir la salud de Christo Crucificado: *Et hauriet salutem à Domino*.

Prov c. 8.

Vbi sup.

De manera, que aunque es verdad, que Christo S.N. diò la vida al mancebo por medio de su Cruz: *Quia ferebatur in ligno*; pero fue al mismo tiempo, y juntamẽte por los ruegos, y llanto de su madre, por la intercession de la Madre de los pecadores Maria, pues por Maria vsa Dios con nosotros su misericordia: *Misericordia motus super eam*: y por esta razon quando resucitò al mancebo, lo bolviò, y restituyò à su madre: *Dedit illum matri suæ*; dando à entender, que aunque su Magestad le daba la vida por medio de su Cruz: *Salutem populo per Crucis patibulum refundendam*; era juntamente en atencion à su Madre, representando à Maria en su natividad, y en esta Sagrada Imagen, por cuya conmiseracion lo avia resucitado: *Cuius commiseratione eum suscitauerat*, dize el Padre Maldonado. Señor bien experimentado tiene V. S. que à esta Soberana Señora de la Iniesta, Madre vnica de Sevilla: *Filius vnicus matri suæ*, à su poderosa intercession, y proteccion gloriosa debe esta Ciudad verse libre de la muerte, quitarse totalmẽte las pestes, q̃ tantas muertes ocasionaron, como Ciudad de refugio, significada en la Ciudad de Ramod, para

para librar,y defender deste formidable castigo: *Videns mortem.*

En el año de 1648.padeciò toda esta Andaluzia vna gravissima,y rigurosissima peste de que muriò innumerable multitud de gente.Rezelabase esta Ciudad,y con razon,pues por ser tan grande,es la Ciudad de refugio de todo el Reyno,de todo el mundo. Y aunque ponia todos los medios possibles para guardarse ( sino guarda Dios la Ciudad,en vano se desvela quien la guarda) *Psalm.*126 ademàs de los socorros humanos,solicitò las piedades Divinas.Acordò V.S.celebrar vn solemnissimo octavario à esta Señora de la Iniesta, Madre vnica de Sevilla,singular Patrona desta Ciudad,yCiudad de refugio, celestial Ramod de los Sevillanos, para que por su intercession,se preservàra Sevilla de la peste, y se librarà deste castigo.Celebròse el octavario con assistencia de de V.S.todos los dias,y con el culto, y veneracion que le ofrecieron las Religiones desta Ciudad , sin exceptuarse las Monachales.Pero Señor, gravissimas fueron las culpas de *Sevilla* en aquel año ! Que enormissimos fueron entonces sus delitos! En verdad , que desmerecieron las gravissimas culpas , y atrozes delitos de Sevilla,que la SS.Virgen de la Iniesta interpusiesse su eficacissima,y poderosissima intercession para q̃ se detuviesse el brazo justiciero deDios;pues enel siguiẽte año de 1649.por el mes de Abril , entrò en Sevilla la mas terrible,y cruelissima peste,que antes se avia visto,pues en menos de tres meses murieron mas de docientas mil personas , sin la innumerable multitud , que no se pudo numerar.Acabaronse linages enteros , murieron enteras las familias. Conque dolor estaria esta Madre de Sevilla,viendo tantas muertes de sus hijos,sin poder las remediar ; *Videns mortem*?O como la vista de tanta

muerte aumentaria la amargura de su Retama : *Intuitus mortis*? Y reconociendo, que el castigo se aumentaba, y crecia mas la peste, y era necessario recurrir à la Divina misericordia; determinò V.S: sacar en devota, y penitente procession à la Cathedral à la milagrosissima Imagen de Christo Crucificado, al Santo Christo de S.Agustin. Saliò este Señor en dos de Julio, dia de la Visitacion de la Virgen Santissima, en que fue alibrar de la muerte de la culpa original al Bautista, y darle la vida de la gracia! y desde este dia se reconociò la mejoria, no muriò mas ninguno de peste, y se publicò la vniversal salud en esta Ciudad.

Por este beneficio tan singular quiso V.S. dar à Dios las devidas gracias: y siendo assi, que à Christo Cruzificado debia Sevilla la vida, que al Santo Christo de San Agustin debia Sevilla la salud publicada, y verse libre de tan cruel peste : no obstante en Cabildo de Lunes treinta de Agosto, acordò V.S. que la accion de gracias no avia de ser al Santo Christo de San Agustin : pues à quien? A Maria Santissima de la Iniesta, à esta Ciudad de refugio contra la muerte: pues aunque Christo Cruzificado fue el Autor de la vida, y la salud : *Salutem populo per Cruzis patibulum refundendam*; pero fue juntamente por los ruegos de Maria, y por esta Señora vsa con nosotros su misericordia, y por su atencion nos resuscita: *Cuius commiseratione eum suscitauerat*. Y como entonces venia V.S. (como aora viene) à celebrar à esta Señora, en la vispera, y dia de su natividad, cumpliẽdo con el voto que hizo V.S. de celebrarla como à su singular Patrona en el mismo año, en que esta Señora entrò en Sevilla, determinò V. S. que la celebracion annual, y la accion de gracias fuesse toda vna, y q̃ en el dia siete de Septiembre por la tarde vispera de la Nati-
vidad

vidad de Maria, se llevasse à esta Santa Imagen en solemnissima procession con assistencia de V. S. à la Cathedral donde se celebrasse vn sumptuosissimo octavario, dando principio en el dia de su Natividad, cõ assistencia de V.S. todos los dias, y de todas las Religiones desta Ciudad. Assi se executò, y el dia octavo por la tarde, bolviò V.S, à traer à esta Señora à esta Iglesia, y renovò, y revalidò V.S. el antiguo voto, haziendolo de nuevo, por la salud recebida en el dicho año de 1649. de venir à celebrarla en la vispera, y dia de su natividad, como lo executa V.S. con tantas demonstraciones de culto, y veneracion, y con tantas evidencias del filial amor de hijo vnico de tan singular Madre: *Filius vnicus matri suæ.*

Ya dixe, que Dios por castigar à David le diò à escoger vno de tres castigos, ò tres años de hambre, ò tres meses de guerra, ò tres dias de peste: y que David escogiò los tres dias de peste. Por lo qual embiò Dios en Israel vna peste tan terrible, y cruel, que desde la mañana del primer dia, hasta medio dia, murieron setenta mil personas: *Immisitque Dominus pestilentiam in Israel de mane vsque ad tempus constitutum, & mortui sunt ex populo à Dan vsq; ad Betsabee septuaginta millia virorum.* Levantò los ojos David, y viò que entre el Cielo, y la tierra estava vn Angel del Señor con vna espada desnuda en su mano, y que iba à entrar la peste en la Ciudad de Jerusalen. Y como el Angel estendiesse la mano sobre Jerusalen, se moviò Dios à misericordia viendo la afliccion de su pueblo: *Misertus est Dominus super afflictionem*, y entõces dixo al Angel: basta ya, basta de castigo, *sufficit*; retira la mano, y embayna la espada, porque ya no ha de aver mas peste: *Nunc contine manum tuam.* Reg. 2. c. 24

Pues.

Pues Señor, antes tan enojado, tan riguroso, que en vna sola mañana, como quieren vnos, ò en solas seis horas, que son la dozaba parte de los tres dias, como dize Theodoreto, murieron setenta mil personas: *Triũ dierum Deus mortem minabatur, sex autem horis solum mortem intulit*; y aora deteneis al Angel, y le mandais que embayne la espada, y retire la mano *sufficit*? Quien es la causa de tal mudança? Quien os ha obligado à que dexando la espada de la justicia, tomeis la oliva de la misericordia? Quien? El sitio, el lugar donde llegaba el Angel. Què sitio era esse, ya lo dize el texto: *Erat autem Angelus Domini iuxta aream Arevna iebusæi.* Iba el Angel percuciente à entrar la peste en la Ciudad de Jerusalen, llegò à la era donde tenia el monton de trigo Areuna Jebuseo, y luego que el Angel llegò à la era le dixo Dios, *sufficit*, basta ya, retira la mano, embayna la espada: aora, *nunc*, aviendo llegado à essa era, no puedes passar con el castigo, *contine manum tuam*. Pues quiẽ es essa era tan poderosa, que es bastante à detener el brazo justiciero de Dios, y hazer que dexe la justicia, y vse la misericordia?

*Quæst. 37. in lib. Reg.*

Essa era es Maria, dize San Antonino de Florencia: *Area est Maria*, y es Maria era en su feliz Natividad, era tan Celestial, y Divina, que aunque naciò del vientre de Ana, todo fue grano de santidad, y virtud, no huvo paja alguna de culpa, prosigue el Santo: *Sic Beata Maria quamuis nata fuerit de corpore Annæ, pura, & illibata semper permansit.* La Ciudad de Jerusalem era simbolo expresso desta Sagrada Imagen: pues, como refiero en su historia, en la primitiva Iglesia se llamò esta Imagen, Santa Jerusalen. En la era el trigo se aparta, se junta, se amontona con los golpes de los vielgos, y de las palas; pues essa es vna representacion, è imagen de

*Part. 4. tit. 15. c. 5. §. 1*

Christo

Christo Cruzificado,que la Celestial era Maria, comunica al mũdo como vna lluvia de salud , y vida,dize S. Geronimo: *Ac deinde per Crucis patibulum expressum, omnibus pluuiam salutis effudit.* El monton de trigo en la era,es sombra deste Soberano Sacramento, monton de trigo en el vientre de Maria , cercado de los lillios de su pureza : *Venter tuus sicut aceruus tritici vallatus lillijs.* Pues si el Angel percuciente llega donde està vn simbolo expresso de la Natividad de Maria , desta Imagen de la Iniesta,de Christo Cruzificado , y deste Soberano Sacramento;como avia de passar adelante , *sufficit*?Como avia de proseguir el viage ? Claro està que avia de retirar la mano,y embaynar la espada , *contine manum tuam*;que se avia de publicar la salud en laCiudad de Jerusalen , y Dios dexando la justicia , avia de vsar de su misericordia:*Misertus est dominus super aflictionem.* Sup.Ps.71. Cant.7.

Porq̃ à los q̃ sentencia la justicia Divina, los libra la misericordia deMaria;porq̃ entre la justicia de Dios, y la misericordia de Maria se dividen las palabras , que Dios refiere de si mismo:*Ego percutiam, & ego sanabo: ego occidam;& ego viuere faciam.* Yo herirè,dize Dios,y yo sanarè:yo quitarè la vida,y yo darè la vida. Y entre la justicia de Dios , y la misericordia de Maria,dize el docto P.Fr Daniel Agricola,se dividen estas palabras; Quando Dios enojado,y justiciero dize : Yo herirè,yo quitarè la salud:*Ego percutiam*;dize Maria:pues yo sanarè,yo darè la salud : *Ego sanabo.* Quando Dios ayrado,y ofendido dize:Yo matarè,yo quitarè la vida:*Ego occidam*,dize Maria:pues yo darè la vida , yo harè que vivan,yo los librarè de la muerte : *Ego vivere faciam.* Por esto dixo Ricardo de S.Laurencio vnas singulares palabras. Lo que hemos de pedir à Maria Santissima, Deut.c.32. Bibliotb. virgin tom. 2. fol. 215. Lib.1.de Laudib.virg.

es,

es, que quiera favorecernos; porque si quiere, necessariamente se ha de hazer; lo que quiere: *Roganda est autem Maria quod velit, quia si vult, necesse est, fieri.* Si Maria quiere; *quia si vult*, necessariamente se haze, lo que Maria quiere: *Necesse est fieri.*

Pero reparo, que queriendo David dar à Dios las devidas gracias, por la salud publicada, y libertad de tan terrible peste, dize el Sagrado texto, que comprò la era: *Emit ergo David aream*, y en ella edificò vn altar, en que ofreciò à Dios los holocaustos, y sacrificios de paz: *Et ædificavit ibi altare Domino, & obtulit holocausta & pacifica.* Y en este altar diò à Dios las gracias; y hizo voto especial de todos los años celebrar, y solemnizar la era; por lo qual Areuna dixo a David: El Señor Dios tuyo reciba el voto, que le has hecho, en señal del agrado de tu sacrificio: *Dixitq; Areuna ad Regem: Dominus Deus tuus suscipiat votum tuum.* Pues si David era tan entendido, y tan illustrado Profeta, como no fue al monte Gabaon à dar à Dios las gracias? En èl, como consta del Sagrado Texto, en aquel tiempo estaba colocado el Tabernaculo del Señor, que hizo Moyses en el desierto, y el Altar de los Sacrificios, donde se ofrecian à Dios todos los holocaustos, que era simbolo expresso de Christo Crucificado, en el Altar cruẽto de su Cruz ofrecido: *Tabernaculum autem Domini, quod fecerat Moyses in deserto, & Altare holocaustorum, ea tempestate erat in excelso Gabaon.* Entrò David en cabildo cõsigo mismo, hizo esta proposicion; Yo he de dar à Dios las gracias por vn favor tan singular: pues donde irè? Al Altar de Christo Crucificado, ò al Altar de la Era, sombra de la Natividad de Maria? Pero en David prevaleciò el voto de ir al Altar de la Era, y no al Altar de los sacrificios, consta expressamente del mismo Texto; *Et nõ præ-*

*preualuit David ire ad altare, vt ibi obsecraret Deum.*

Y la razon es bien clara. Iba el Angel à destruir con la peste la Ciudad de Jerusalen; y Dios aplacado por Christo su Hijo Cruzificado, suspendiò el castigo; pero quando lo suspendiò? Quādo vsò de misericordia? Antes que el Angel llegarà à la era? No, pues antes q̄ llegara à ella murierō setenta mil personas. Luego por que el Angel llegò à la era, sombra de la natividad de Maria, y de la Imagen de la Iniesta, se viò Dios obligado à vsar su misericordia? Si: pues por esso prevaleciò en David ir al altar de la era, y no al altar de los sacrificios: *Et non prævaluit David ire ad altare holocaustorum*: Es verdad, q́ al altar de los sacrificios; à Christo Cruzificado le debo la salud publicada en la Ciudad de Jerusalen; el verme libre de tan formidable peste, pero fue por la intervencion, por el patrocinio de la era Divina Maria de la Iniesta; y assi à esta Señora, mi singular Patrona, le he de dar las gracias por este beneficio, y hago voto firme, y perpetuo de celebrarla en todos los años, y repetir en todos los debidos agradecimientos, por verme libre de tan cruel castigo: *Et ædificauit ibi altare Domino: Dominus Deus tuus suscipiat votum tuū.*

En el Evangelio està tambien ideado este discurso; pues dize S. Matheo, que Abiud engendrò à Elyacim: *Abiud autem genuit Elyacim*; y Elyacim se interpreta: *Resurrectio*, resurreccion; esto es, dize el docto Padre Alcuino, resuscitar, y salir de la muerte à la vida: *In Eliachim, vt resurgamus de morte ad vitam.* Y esta resur-reccion, esta salud, esta vida, se debe, se consigue por la Ciudad de refugio Maria en su Natividad, y en su Imàgen de la Iniesta; que naze, y renaze Ciudad de refugio, significada en la Ciudad de Ramod, para librar à todos del riguroso castigo de la muerte, y de la peste. *Ramod*

*Homil. 2. in Natiu Virg.*

E *in*

*in Galaad, videns mortem: ipsa est Civitas refugij ad quã confugere debet qui mortem vult effugere.*

TERCERO DISCVRSO.

LO tercero naze Maria, y renaze à Sevilla, Ciudad de refugio, significada en la Ciudad de Golan, para librar, y defender à todos del terrible castigo de la guerra. Assi lo dize S. Antonio de Padua: *Turris fortissima nomen Domini Maria; ad ipsam cõfugiet peccator, & salvabitur.* Es Maria vna Ciudad, y torre fortissima del nombre del Señor, para que el pecador se acoga, y se ampare, y se libre del castigo de la guerra. La Ciudad de Golan se interpreta: *Revolutio.* Revolucion de guerra; *Transmigratio*, ausencia, destierro, transmigracion; y en lengua Syra: *Intus manens*, quien se queda dentro, y dentro permanece. Dando à entender, que por la gran revolucion de guerra que huvo en Sevilla en la entrada de los Moros, se viò obligada esta Soberana Imagẽ, à ausentarse de Sevilla, à transmigrar de Sevilla à los montes Catalanes, *transmigratio*, à que parece allude el Evangelio, quãdo dize: *In transmigratione Babylonis.* Pues aunque se ausentò esta Señora de Sevilla, dentro se quedò, dentro permaneciò: *Intus manens.* Quedòse dentro de los corazones de sus hijos Sevillanos, que lloraban tiernamente su ausencia, *intus manẽs*. Quedòse dentro de Sevilla; pues aunque tan distante, en Sevilla permaneciò con el afecto, con el corazon, y con el amor materno de sus Sevillanos: *Intus manens.* Hasta que restaurada Sevilla à Christo, bolviò esta Señora à Sevilla, transmigrò desde los mõtes de Cataluña à su querida Ciudad, y antigua Iglesia: *Et post transmigrationem Babylonis.*

*Serm. in Dominic. 6. Quadrag.*

Naze Maria, y renaze à Sevilla, Ciudad de refugio, para

para librarnos del castigo tirano de la guerra. Es de reparar, que diferente nos diò la Virgen a Dios, de lo que antes de hazerse hombre parecia! Antes de nacer Dios de Maria, estava tã severo, tan vengativo, tan justiciero, que el nombre proprio que tenia, y por quien era mas conocido, era, Dios de las vengançàs: *Deus vltionũ Dominus*; y no solo era Dios de las vengançàs, sino q̃ como repite David, era Dios de las vengançàs, que libremente executaba, sin aver quien pudiera detenerlo, ni embarazar el castigo: *Deus vltionum libere egit.* Tambien se gloriaba con ser Dios de las batallas, Dios de los Exercitos, y su nombre era terrible: *Dominus exercituum nomen eius, sanctum & terribile nomen eius.* En vna ocasion escribiò David à Dios vna carta, en q̃ referia sus grandezas, y las excellencias de su santo nombre: *Notus in Iudæa Deus, in Israel magnum nomen eius.* En ẽlla lo celebra de benigno, y pacifico: *Factus est in pace locus eius*; de tal suerte, què ya no queria hazer guerra, puesto q̃ avia quebrado, y deshecho todos los instrumẽtos de la guerra: *Ibi confregit potentias arcuum, scutum, gladium, & bellum.* Cierra la carta, y pone en el sobreescrito estas palabras: *Terribili, & ei, qui aufert spiritum principum, terribili apud Reges terræ.* Al terrible, al que quita la vida de los principes, al terrible con los Reyes de la tierra. Què dezis, David? Mirad què và errado el sobreescrito. No escribis à Dios, benigno, y pacifico; no dezis, que ya ha quebrado los instrumentos bellicos: *Ibi confregit potentias*? Si, pues como en el sobreescrito lo llamais terrible? no dize el sobreescrito con la carta. Muy biẽ haze David; porque si en el sobreescrito se pone el nombre proprio, y mas conocido de la persona à quien se embia la carta, y esta carta la embiò David à Dios antes de hazerse hombre; por esso le puso en el sobreescrito

Psalm. 93.
Psalm. 110
Psalm. 75.

el nombre mas proprio, y mas conocido que entonces tenia, que era el terrible *terribili.*

Esto era antes que le diesse humana vida la Reyna de los Angeles, pero despues que Dios nació de Maria: *De qua natus est Iesus*; no parece que es él, segun está de benigno, y apacible; pues el nombre mas proprio que aora tiene, por quien es mas conocido, y de que mas se gloria, es de Padre de las misericordias, y Dios de todo cõsuelo: *Pater misericordiarum, & Deus totius consolationis.* Mirad, Christianos, que diferentes titulos. Antes que Dios naciera de Maria, era Dios de los Exercitos, despues que nació de Maria, es Padre de las misericordias. Antes era Dios de las venganças; aora es Dios de todos los consuelos. Antes era el terrible, el formidable, el espantoso, aora es manso, apacible, y humilde de corazon, tanto, que nos manda à todos, que en esto le imitemos: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Y es de advertir, que el Apostol dize, que Dios es primero Padre de misericordias, y luego es Dios de consuelos; primero es Padre, y luego es Dios: porq̃ aunq̃ Dios es al mismo tiempo Padre, no se quiere aora llamar primero Dios, por no amendrentarnos con su grandeza; y llamase primero Padre, por mostrarnos sus entrañas paternas amorosas; primero es Padre, que quiere, y luego es Dios, q̃ puede favorecernos.

*Ad Corint. 2 c. 1.*

*Math. c. 11*

Ya no mas armas, dize Dios: Nació Maria? pues quiebrense los arcos, quiebrense los escudos, quiebrense las espadas, deshaganse los esquadrones, desvaratense los exercitos: *Ibi confregit &c.* Pues Maria en su nacimiento es Ciudad de refugio, para que todos se libren de Dios vengativo, y guerrero. Nació Maria? pues ya no ha menester Dios armas; porque Maria es la armeria Sagrada de

de Dios. Al lecho de Salomon defendian los Soldados mas fuertes de Israel; los quales, dize Hugo Cardenal, q̃ Cant. cap 3. eran escogidos de los Patriarchas, y Profetas, que descienden de Abraham en la genealogia de Christo: *Ex fortissimis Israel, idest ex Patriarchis & Prophetis.* In hoc loco. Y estos Patriarchas, y los demàs q̃ traìan su origen de Abraham, dize S. Isidoro, que se llamaban por gran timbre, Genisteos: *Genistæi dicti, eo quod de genere Abrahæ esse se gloriantur.* Lib. 8. Æthimolog. c. 4. Lo qual allude à la Genista, ò retama, titulo glorioso, de que se precia tanto esta Sagrada Imagen: Pero despues que naciò Maria, no ha menester Dios mas armas, ni mas instrumentos de guerra, que à ella misma y por esso los quebrò todos, pues no necessitaba dellos, assi lo dize Ruperto: *Donec tu beata Virgo nascereris, lectulus veri Salomonis.* Lib. 3 in Cantic.

Dios hombre en su nacimiento, de guerrero se ha buelto pacifico, de terrible, es Padre de las misericordias, y Maria en su natividad de pacifica, se ha buelto guerrera, Bellona Divina, y Celestial Pallas; y de Madre de misericordia, se ha convertido en terrible. Entre Dios, y Maria se han conmutado los titulos, se han trocado los blasones; porque si antes era Dios el terrible, y naciò Padre de las misericordias; Maria de Madre de misericordia, naze terrible, formidable, y espātosa como vn esquadrō ordenado de batalla: *Terribilis vt castrorum acies ordinata.* Cant. cap 6 Si, que de su natividad se entienden aquellas palabras: *Quæ est ista quæ pregreditur quasi aurora consurgens.* Quien es esta que camina, como la aurora que se levanta? Y dize S. Alberto Magno: *Ecce Virginis natiuitas;* Es Maria en su natividad. In hoc loco. Quien es esta, terrible, como vn esquadron ordenado de exercitos? *Terribilis vt castrorum acies ordinata;* es Maria en su nacimiento. Porque Maria como Diosa de las batallas, como

mo

mo Vice Diosa de los exercitos es terrible, y espantosa à los demonios nuestros mortales enemigos. Y no solo à los demonios , sino à todos los enemigos visibles, y exercitos de los enemigos es Maria terrible en su naci-
*In cap. 6. Canticor.* miento, dize Hugo Cardenal: *Hæc est ergo terribilis inimicis*; como esquadron de batalla ordenado, no solo vna vez, sino tres vezes ordenado, pues pelea cõtra tres exercitos de enemigos: *Ordinata tripliciter cõtra tres acies inimicorum*, q̃ son los paganos, los Hereges, y los Judios: *Paganos scilicet, hæreticos, & Iudæos*. Y assi Maria en su natividad para los Catholicos hijos de la Iglesia es Madre de misericordia; pero para los enemigos de la S. Fè Catolica, los Gentiles, los Hereges, y los Judios, es terrible, formidable , como vn esquadron de batalla tres vezes ordenado, y dispuesto: *Ordinata tripliciter*. Junte el demonio los exercitos de los Paganos, Hereges, y Judios, que los Catolicos Españoles, hijos de la Iglesia, no confian en sus armas, sino en el valiente, y ordenado esquadron de Maria en su nacimiento: *Vt castrorum acies ordinata*.

Señor, en el año de 1588. el Rey Felipe Segundo, embiò vna copiosa, y poderosissima Armada, para conquistar el Reyno de Inglaterra. Saliò esta gruessima Armada del puerto de la Ciudad de Lisboa, Corte de Portu-
*Histor. Põtific. tom. 3. cap. 54.* gal, en 29. de Mayo, de aquel año, como lo refiere el Dr. Luis de Babia. Y para q̃ esta Armada tuviera feliz viage, y deseado logro, mandò el Rey, q̃ en todas las Ciudades, y Villas de todos sus Reynos se hiziesse vna procession con la Imagen de su mayor devocion. Determinò V.S. en su Cabildo, que la Imagen , que avia de salir en procession en esta Ciudad , avia de ser ( no debia ser otra) esta milagrosissima Imagen de la Iniesta , como vnica, y singular Patrona, desta Ciudad, y de toda España. Execu-

tòse

tòſe eſta proceſsion en vn Domingo por la tarde del mes de Mayo de aquel año,y el dia ſiguiente ſe celebrò en la Cathedral Miſſa de Pontifical, y Sermon. Eſta fue la mas ſolemne proceſsiõ,que ha avido en eſta Ciudad; pues à ella aſsiſtieron todas las Cofradias, todas las Religiones Militares,Mendicantes,y Monachales,haſta la de la Cartuja. Todos los Tribunales, y Audiencias,con ſus Miniſtros;el Conſulado,y Corredores de Lonja;el Clauſtro de Doctores,y Vniverſidad de eſtudios,toda la Nobleza,los Titulos,y Señores,y toda la Clerecia. Los adornos,y altares de las calles, y el lugar, que tuvieron ſe puede ver en la Hiſtoria que eſcribi deſta S.Imagen.

Señor.en el año de 1588. ſaliò la Armada del Rey Felipe del puerto de Lisboa para conquiſtar a Inglaterra;y en eſte año ſaliò la Armada de Inglaterra, y entrò en el puerto de Lisboa,para conquiſtar à Eſpaña, y quitarla à nueſtro Invicto Rey Felipe V. que Dios nos guarde muchos años. Ea,Catolicos Eſpañoles,ea, Sevillanos fieles,no deſmaye vueſtro aliento,no desfallezca vueſtra fidelidad;pues ya veis deſtruìda la potencia de la Heregia,y la Armada Ingleſſa rendida, poſtrada,y fugitiva de la Armada de nueſtro Catholico Felipe. Quiẽ lo dudaba? Pues naze Maria,y renaze à Sevilla en eſta Divina Imagen,para los Catholicos, Madre de Miſericordia; para los Hereges,Paganos,y Judios terrible,y formidable;y era preciſſo,era neceſſario, que nueſtra Eſpaña venciera,Inglaterra fueſſe vencida, los tiranos deshechos,nueſtro Monarcha triunfante, y vencedor ſu Catolico Reyno.

En el Evangelio eſtà la prueba deſta verdad:pues dize el Evangeliſta,que Phares engendrò à Eſron: *Phares autem genuit Eſron.* Y dize S. Geronimo, que Eſron ſe interprèta, *Sagitta*, que es lo miſmo que ſaeta. Eſta ſaeta eſ-

eſcogida de Dios fue Maria en ſu natividad, dize Iſaias;
In interpet. Iſai. cap. 49 *Poſuit me quaſi ſagittam electam.* Eſta ſaeta abraſadora pone Dios en ſu arco: *Arcum ſuum tetendit*, cō que quita la vida, mata, y deſtruye à todos los enemigos de ſu
Pſalm. 7. Fè Catolica, y de ſu Igleſia. En tiempo del Rey Joas,
Reg. 4 c. 13 que Reynaba en Iſrael, Benadab Rey de Siria, Barbaro, y enemigo de Dios, y de ſu pueblo con vn poderoſo exercito, entrò por el Reyno de Iſrael, haziēdole cruel guerra. Entonces el Rey Joas fue à viſitar al Profeta Eliſeo, para que le pidieſſe à Dios le libraſſe de tan terrible caſtigo. Dixole Eliſeo al Rey: Trae vn arco, y vnas ſaetas; ya eſtàn aqui, dixo el Rey: Ea; pues, dize Eliſeo: Abre aquella ventana, que eſtà al Oriente, y nacimiento del Sol: *Aperi feneſtram Orientalem.* Ya eſtà abierta, Profeta Santo. Pues pon en el arco vna ſaeta, arrojala por eſſa ventana; *Iace ſagittam*; ya la he arrojado, dixo el Rey: *Et iecit*. Pues eſſa ſaeta, dixo Eliſeo, es la ſaeta de la ſalud del Señor; la ſaeta, con la qual has de vencer al Rey de Siria, y quedar libre de tan poderoſo enemigo. *Sagitta ſalutis Domini contra Syriam.*

Contra nueſtro Rey Felipe ſe ha conjurado toda la heregia, los enemigos de Dios, y de nueſtro Reyno Catolico Eſpañol; pues que remedio, para librarnos de tan manifieſto peligro? Què? celebrar à Maria en ſu feliz Oriente, ventana del Cielo en ſu dichoſo Nacimiento: *Aperi feneſtram Orientalem*; acogerſe à la Celeſtial ſaeta de la poderoſa interceſsion deſta Señora Maria de la Inieſta: *Iace ſagittam*; que con eſſo el Catolico Joas, ſimbolo de nueſtro Felipe, no ay duda, que vencerà. Fue Joas ſimbolo expreſſo de nueſtro Rey Felipe: porque Joas ſe interpreta *Domini oblatio*, la oferta del Señor; pues nueſtro Felipe es vn Rey dado, y ofrecido de Dios, como ſe experimenta. Interpretaſſe tambien Joas, *Domini*

*mini ignis*,fuego de Dios;y significa à nuestro Monarca, que sus prendas,su agrado,su benignidad,su justicia,sus virtudes abrasan los corazones de sus vassallos,y los enciende en el fuego de amor,para que le quierã, y amẽ. Felipe,dize S.Geronimo, se interpreta , y es lo mismo, que *Bellicosus*,belicoso,guerrero;y tambien se interpreta: *Amator equorum*,amante de los Cavallos , de la Cavalleria: reparase como el nombre de Felipe le cõviene justamente,pues es vn Rey belicoso,guerrero,amãte de su Cavalleria,y de sus exercitos , conque à vencido,y destrozado à todos los enemigos de España; à todos los hereges enemigos de Dios.Esto mismo esMaria Santissima en su feliz Natividad, dize Alberto Patauino;fue Maria en su Natividad vna saeta tan ardiente,y penetrante, que hiriò ;y penetrò los corazones de los fieles ; para que se quemen , y se abrasẽ en el amor de Dios: *Talis etiam sagitta fuit B.Virgo,quæ corda credentium penetrauit ; vt ad Dei accendantur amorem.* Veis aqui el fuego de Dios,que significa Joas: *Ignis Domini.* Y fue tambien saeta tan poderosa,què matò, destruyò, y quitò la vida à todas las heregias,à todos los hereges en el vniverso mundo : *Et cunctas hæreses interemit,in vniverso mundo.* Veis aqui lo guerrero, y belicoso,que significa Felipe:*Bellicosus amator equorum.*

*Serm.de Natiu. Virgin.*

Celèbre,pues V.S.en la Natividad deMaria,los triũfos de las Catolicas Armas Españolas de sus enemigos; solemnize V.S. en el renacimiento a Sevilla desta Soberana Imagen de la Iniesta las gloriosas victorias de nuestro Monarca Felipe Quinto , que Dios guarde,que yo en nombre de V. S. cabeza desta gran Ciudad , Metropoli del mundo , doy à Dios las debidas gracias ; y para esso quitarè à David de la boca sus palabras: *Magnus Dominus,& laudabilis nimis , in Ciuitate Dei nostri.* *Psalm.* 47.

Grande es Dios, grande es el *Señor*, magnifico, y soberano es nuestro Dios, y Señor, digno de ser alabado, digno de toda alabança; y donde Profeta *Santo*: *In Ciuitate Dei nostri*, en la Ciudad de nuestro Dios. En Maria en su feliz Nacimiento, que es Ciudad gloriosa de Dios, *Ciuitas Dei.* En la Natividad de Maria es Dios grande, y digno de ser alabado, como en su Celestial, y Divina Ciudad: *In Ciuitate Dei nostri.* Esta Ciudad de Dios, de que habla aqui David, dize el Cartujano, que era la Ciudad de Jerusalen: porque Jerusalen era la Ciudad dispuesta, y preparada para el Divino Culto: *Id est in Ierusalem Diuino Cultui deputata.* Y aqui David con profetico espiritu hablaba con esta gran Ciudad de Sevilla; assi porque en la primitiva Iglesia se llamò Santa Jerusalen, como porque entre todas las Ciudades del Orbe, solo Sevilla es la Ciudad dispuesta, y preparada para el Divino Culto: *Diuino Cultui deputata*; como todos lo experimentan, y lo confiessan los mas estraños, y mas remotos Estrangeros;

*Sup hunc Psalm.*

Y assi puedo dezir desta Ciudad, lo que dixo S. Alberto Magno: *In hac enim Ciuitate Dominus noster Rex est.* En esta Ciudad es el Rey nuestro Dios, y Señor. La Reyna desta Ciudad es la Reyna de los Cielos, y la tierra; *Et Regina Virgo gloriosa.* Los Senadores, y Regidores, son los Angeles que vienen: *Senatores Angeli venientes.* El pueblo desta Ciudad, es la vniversidad de los fieles: *Populus autem vniversitas fidelium*; pues ya se sabe, que el pueblo desta gran Ciudad se compone de todos los Reynos, de todas las Naciones, de todas las gentes de las quatro partes del mundo: *Populus autem vniuersitas fidelium.* Es Maria Santissima con especialidad la Reyna, y la Señora desta Ciudad, por la gran devocion, y veneracion que Sevilla tiene, y tributa à su Señora, y

*Sup. Missus est, verbo in ciuitatem.*

Reyna

Reyna,como ſe experimēta. Porque como dizen Laurencio Schrad,y Auguſtin Vvichmano , muchas Ciudades ſe llaman Ciudades de la Virgen, Ciudades de Santa Maria,como ſon Florēcia,Napoles, y otras muchas, cuya cabeza es Roma , porque entre trecientos Templos que tiene de Santos , tiene dedicados à la Virgen quarenta y ſeis Igleſias: *Città de Santa Maria,vel Ciuitates Virginis nuncupatas , quarum omnium princeps eſt Roma,quæ inter tercenta Divorum Templa,quadraginta ſex ſacris eius ædibus honorata.* Eſta Ciudad de Sevilla emulaciō deRoma,cabeza del mūdo,pues antiguamēte ſe llamò Colonia Romulēſe,entre innumerables Templos que tiene de Santos,tiene conſagradas à la Santiſſima Virgen quarenta y ſeis Igleſias entre Parroquias.y Conventos,Hoſpitales,y Hermitas.Luego con gran razon ſe debe llamar Sevilla la Ciudad de la Virgen , la Ciudad de Santa Maria:pues quando eſta Señora de la Crueſta bolviò de los montes de Cataluña à Sevilla, diò à entender,que Sevilla era ſu deſcanſo,que en eſta Ciudad deſcanſaba : *Et in Civitate ſanctificata ſimiliter requieui.*

*Laurent in lib. 2. Monument. Italiæ. Vichman in Sabattiſm. Marian c. 8.*

*Prov. c. 8.*

Señora,ſea muy enorabuena,Sevilla vueſtro deſcanſo,vueſtra Silla,vueſtro Trono, vueſtra Corte , vueſtra Ciudad.Seais,Señora, la Reyna ſingular , y eſpecial de Sevilla;Niña de los ojos deDios,deſenojo de Dios,Divino eſpejo del Divino Verbo;Imàn Soberano,que arraſtra nueſtros afectos, Dulciſsima Retama, Ciudad de nueſtro refugio:como Reyna māda en nueſtras almas. como Señora impèra en nueſtras voluntades;como vida libranos de la muerte,como Patrona defiendenos de nueſtros enemigos,como Madre ſuſtentanos con el alimento de la gracia,y con el ſuſtento de la gloria.

*Ad quam* , &c.